



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGCEM)

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE DESAHOGÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PUBLICADA EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL 4 DE MAYO DE 2016, REUNIÉNDOSE LOS INTEGRANTES DEL MISMO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS DEL SUJETO OBLIGADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA CALLE LERDO PONIENTE NÚMERO 101, PUERTA 303, COLONIA CENTRO, TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000; DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

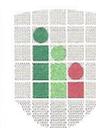
ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- IV. ASUNTOS GENERALES.

I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

(SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA) ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL M. EN D. MARCELO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL IGCEM; L. EN D. VÍCTOR HUGO HIGUERA ALEGRE, DIRECTOR DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; C.P. ELVIRA RICO PÉREZ, CONTRALORA INTERNA; C.P. SEVERIANO CEDILLO CONTRERAS, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS; C. JOSÉ CARLOS REYES ORTEGA,

**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; DE IGUAL FORMA ASISTIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS, SIENDO ESTOS EL ING. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GEOGRAFÍA, M. EN E. MANUEL LARA GARDUÑO, DIRECTOR DE ESTADÍSTICA, C. VÍCTOR M. JARAMILLO DÁVILA, DIRECTOR DE CATASTRO Y EL ING. FERNANDO RUBÉN FIGUEROA RADILLA, JEFE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN. PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, ASÍ COMO EL SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: M. EN D. JOSÉ CÉSAR LIMA CERVANTES.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL L. EN D. VÍCTOR HUGO HIGUERA ALEGRE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DEL DIRECTOR GENERAL, ASÍ COMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS DEL IGCEM, Y DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

III. INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES EL L. EN D. VÍCTOR HUGO HIGUERA ALEGRE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO, PROCEDIÓ A INFORMAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LO CUAL EXPUSO LA ATENCIÓN QUE SE HA DADO A LAS SOLITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2016, AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, SIENDO LAS SOLICITUDES LAS SIGUIENTES:

Tipo de Acceso	Folio de la Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha de Recepción	Estado Actual	Fecha de Respuesta
@	00018/IGCEM/IP/2016	Solicitud de Información Pública	29/08/2016	Concluido	30/08/2016
@	00017/IGCEM/IP/2016	Solicitud de Información Pública	12/08/2016	Concluido	15/08/2016
@	00016/IGCEM/IP/2016	Solicitud de Información Pública	01/08/2016	Concluido	02/08/2016
@	00015/IGCEM/IP/2016	Solicitud de Información Pública	01/08/2016	Concluid	02/08/2016



**Información
Pública**

SOBRE EL PARTICULAR MANIFESTÓ QUE SE HAN ATENDIDO CUATRO SOLICITUDES, SIN EMBARGO QUEDA PENDIENTE LA SIGUIENTE:

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 19/09/2016 Hora(hh:mm): 14:58:49

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE: ESTRADA ELIZAIS MARTHA
APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE(S):**

DOMICILIO

CALLE: PRIVADA FRANCISCO JAVIER MINA **NUM. EXTERIOR:** 16 **NUM. INTERIOR:**
ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO **MUNICIPIO:** TOLUCA **C.P.:** 50010
COLONIA O LOCALIDAD: SAN LORENZO TEPALTITLAN
CORREO ELECTRÓNICO: **TELÉFONO (Opcional):** ()

Número de Folio de la Solicitud: 00019/IGCEM/IP/2016

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

SOLICITO TODA LA INFORMACIÓN PUBLICA SOBRE LOS TRAMITES CATASTRALES ANTE ESTA INSTITUCIÓN, EMPRENDIDOS POR LAS SIGUIENTES PERSONAS O PARA BENEFICIAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS: 1.- OLGA ESTRADA ELIZAIS Y/O OLGA ESTRADA ELISAIS Y/O OLGA ESTRADA ELIZAIZ. 2.- ULISES ARTURO ESPINOSA ESTRADA Y/O ULISES ARTURO ESPINOZA ESTRADA Y/O ULISES A. ESPINOSA ESTRADA. 3.- JOSUE DAVID ESPINOSA ESTRADA Y/O JOSUE DAVID ESPINOZA ESTRADA. 4.- LUIS ANTONIO ESPINOSA MARMOLEJO Y/O LUIS ANTONIO ESPINOZA MARMOLEJO. 5.- MARCO ANTONIO ESPINOSA ESTRADA Y/O MARCO ANTONIO ESPINOZA ESTRADA Y/O M. ANTONIO ESPINOSA ESTRADA Y/O MARCO A. ESPINOSA ESTRADA. 6.- JORGE ESPINOSA ESTRADA Y/O JORGE ESPINOZA ESTRADA. 7.- MARTHA ESPERANZA VARAS MARTINEZ. 8.- RUBI CID DEL PRADO ESCAMILLA. 9.- PRISCILA ROJAS "N" 10.- ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO Y/O ANTONIO HERNANDEZ ARGÜELLO. 11.- MARCELINO RAMOS AGUILAR.

**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EN ESTE SENTIDO EL DIRECTOR DE CATASTRO, SERVIDRO PÚBLICO HABILITADO, INFORMÓ QUE EFECTIVAMENTE NO SE HA CONTESTADO, SIN EMBARGO ACLARÓ QUE LA RESPUESTA DEBERÍA SER EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

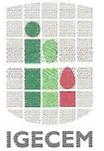
“En atención a su solicitud de información pública (SAIMEX) con número 00019/IGECEM/IP/2016, de fecha 19 de septiembre del 2016, mediante el que se requiere toda la información pública **sobre los tramites catastrales ante este instituto, emprendidos** por las personas cuyos nombres son enunciados en la solicitud de referencia; en tal sentido me permito comunicar a usted que este Instituto no cuenta con la información en los términos planteados de su petición, ya que no tiene la facultad de realizar **trámites catastrales** con información particular de los inmuebles.

Debemos aclarar que una de las funciones del Instituto por medio de la Dirección de Catastro, es la de mantener actualizado el inventario analítico de los bienes inmuebles en el Estado de México, información que es proporcionada por los municipios del Estado.

En este contexto, y atendiendo a la temática de su cuestionamiento, me permito muy respetuosamente sugerir a usted que dirija su planteamiento a la oficina de Catastro del Municipio correspondiente a la ubicación del inmueble de su interés, donde muy probablemente cuenten con mayores elementos de apoyo para proporcionar a usted la información en los términos por usted requeridos; requerimiento que deberá estar fundamentado en lo que establece el Artículo 171 del Código

Financiero del Estado de México y Municipios, que corresponde a

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO



las atribuciones de los municipios de esta Entidad y contiene precisamente los “tramites” a que se refiere su planteamiento contenido en la solicitud de información en referencia.”

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO III. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, GENERARON POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO CT/ORD01-01/2016. SE DEBERÁ ATENDER LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS QUE AL EFECTO PRESENTA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.

IV. ASUNTOS GENERALES.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO EL L. EN D. VÍCTOR HUGO HIGUERA ALEGRE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO, EXPUSO LA NECESIDAD DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y/O SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS REALICEN LA IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 122, 140 A 149 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTO CON EL FIN DE PROCEDER A SU CLASIFICACIÓN.

EN ESTE SENTIDO EL TITULAR EXPUSO LA NECESIDAD DE TENER PREPARADA LA INFORMACIÓN, CON EL FIN DE ATENDER LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS USUARIOS Y DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN PREVISTO EN LA LEY DE LA MATERIA.

EN ESTE SENTIDO LA C.P. ELVIRA RICO PÉREZ, CONTRALORA INTERNA, Y TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, RESALTO LA IMPORTANCIA DE DICHA ACTIVIDAD, POR LO QUE PROPUSO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOMETER A PUNTO DE ACUERDO LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL, FUE ASÍ COMO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA OBLIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN QUE DEBE SER RESERVADA EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO IV. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, GENERARON POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

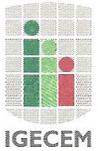
**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



ACUERDO CT/ORD01-02/2016. LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS, DEBERÁN IDENTIFICAR Y LOCALIZAR LA INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA PARA DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN, ESTO DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, FUE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR SU TITULAR LIC. EN D. VÍCTOR HUGO HIGUERA ALEGRE, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, POR LO QUE LEÍDA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO, LA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. ASÍ COMO LOS INVITADOS, DE ACUERDO CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SIENDO ESTOS EL DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM; LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS POR EL INSTITUTO, Y EL SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. DEL IGECEM:

M. EN D. MARCELO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM. (INVITADO)

L. EN D. VÍCTOR HUGO HIGUERA ALEGRE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.P. ELVIRA RICO PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. SEVERIANO CEDILLO CONTRERAS
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DEL ARCHIVO.

C. JOSÉ CARLOS REYES ORTEGA
ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

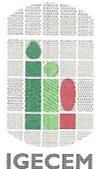
INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

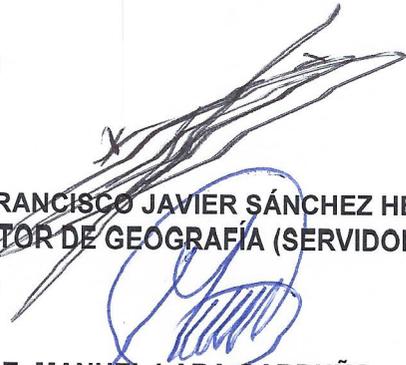


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE




ING. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE GEOGRAFÍA (SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO)


M. EN E. MANUEL LARA GARDUÑO
DIRECTOR DE ESTADÍSTICA (SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO)


C. VÍCTOR M. JARAMILLO DÁVILA
DIRECTOR DE CATASTRO (SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO)


ING. FERNANDO RUBÉN FIGUEROA RADILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO)


M. EN D. JOSÉ CÉSAR LIMA CERVANTES
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.


ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES
22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.


INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO